Sesion 81.ª estraordinaria en 18 de Enero de 1907

PRESIDENCIA DEL SENOR ORREGO

SUMARIO

Acta: se aprueba la de la sesion 79.ª de 17 de 🛭 enero.—El señor Letelier formula algunas observaciones respecto de las necesidades de los departamentos de Parral i de Lináres.—El señor Errázuriz formula observaciones respecto de algunos puntos dudosos: del decreto de 17 de enero, del Ministerio del Interior, relativo a la reconstruccion del barrio del Almendral en Valparaiso.—El señor Correa don Francisco Javier solicita del Ministro de Obras Públicas que envie al departamento de Lontué dos cuadrillas de camineros para reparar los caminos.—El señor Avalos (Ministro de Obras Públicas) contesta a los señores Correa i Letelier.—El 8 señor Cox Méndez pregunta nuevamente por qué no se ha entregado al tráfico público la seccion terminada del ferrocarril de Melipilla a Puangue, i le contesta el señor Ministro de Obras Públicas.—El mismo señor Cox Méndez reitera su peticion al señor Ministro de Guerra para que envie a la Cámara el informe que haya presentado el señor don Cárlos Lira Ossa, de su mision a Europa Alemany, Julio para estudiar los uniformes de los ejércitos. Alessandri, Arturo El señor Ossa pide al señor Ministro de Besa, José Víctor Obras Públicas que envie cuadrillas de ca-{Concha, Malaquías mineros al departamento de Ovalle.—El\Corbalan M., Ramon mismo señor Ossa pide al Ministro del In-{Correa B., Agustin terior que remedie los abusos que cometen Correa, F. Javier las compañías de vapores en la venta de Cruz Díaz, Aníbal pasajes para Coquimbo.—El señor Díaz Díaz B., Joaquin Besoain hace presente al señor Ministro Echavarría, Guillermo Leon Silva, Samuel del Interior diversas necesidades locales Echenique, Gonzalo Letelier, Aníbal del departamento de Santa Cruz.—El señor (Echenique, Joaquin Leon Silva pide al señor Ministro de Ma-/ Encina, Francisco A. rina que presente i haga incluir en la con-Errázuriz, Benjamin vocatoria un proyecto para aumentar los Espinosa J., Manuel

sueldos de los empleados civiles de la Armada.—El señor Meeks pide que se reitere el oficio por el cual se debe haber pedido al Ministerio de Obras Públicas la nómina de las funciones que desempeña i los emolumentos que percibe el Director Jeneral de Obras Públicas.—El señor Presidente anuncia para el primer cuarto de hora de la sesion de la noche, el proyecto que concede derecho de jubilar a don Juan N. Parga.—Entrando a la órden del dia, se puso en discusion el artículo 1.º del proyecto de ferrocarril lonjitudinal conjuntamente con el artículo 1.º del proyecto relativo al ferrocarril de Rucapequen al Tomé. —El señor Letelier propone el aplazamiento de la discusion, que la Cámara desecha. — Queda pendiente el debate.—Se levanta la sesion.

"Sesion 79.ª estraordinaria en 17 de enero de 1907.—Presidencia del señor Orrego.- -Se abrió a las 3 hs. 45 ms. P. M., i asistieron los señores:

Eyzaguirre, Javier Fernández, Belfor Flores, Marcial Guerra, Jorje Gutiérrez, J. Ramon Huneeus, Alejandro Huneeus, Antonio Irarrázaval, Alfredo Izquierdo, Luis Lyon P., Arturo Matte, Jorje Meeks, Roberto Ł. Ossa i Ossa, Blac

Ovalle, Abraham Pinto A., Guillermo Pleiteado, F. de P. Puga Borne, Julio Rodríguez, Aníbal Rodríguez, Enrique A. Zañartu, Héctor Ruiz Valledor, E. Salas Lavaqui, M. Sánchez, Roberto Suárez M., Eduardo

Subercaseaux del R., F. Urrutia, Miguel Valdivieso B., Jorje Viel, Oscar, Zañartu, Cárlos el señor Ministro de Relaciones Esteriores i el Secretario.

A indicacion del señor Orrego (Presidente) -se acordó, por asentimiento unánime, considerar esta sesion como continuacion de la anterior para el efecto de la aprobacion del acta, te de la República, por el término de cinco que no alcanzó a ser redactada.

que se acuerde preferencia i se trate en la mos cuya cabida no exceda de veinte mil hecprimera hora de la presente sesion la solicitud\(\) t\(\text{areas} \). presentada por don Luis G. Ossa, en que pide que se amplie por treinta años mas la conce-República para que invierta hasta la suma de sion que se le ha otorgado por decreto de 21/cien mil pesos en les trabajos de mensuras, de marzo de 1906, para desarrollar la corrien-/levantamiento de planos i publicaciones que te eléctrica necesaria para proporcionar luz i/exija el cumplimiento de esta lei." fuerza motriz a la población formada en el fundo San Gregorio de la comuna de Nuñoa, i el uso de los bienes fiscales que se requieran por don Luis G. Ossa, en que pide que se ampara las instalaciones.

los señores Díaz Besoain i Cruz Díaz.

La indicacion del señor Irarrázaval fué apro-} bada por unanimidad.

El señor Pinto Agüero hizo indicacion, que se dió por aprobada unánimemente, para ocuparse sobre tabla del proyecto de lei, aprobado por el Honorable Senado, que suprime la Mu-años mas la concesion otorgada por decreto nicipalidad de lica e incorpora su territorio a/número 1,298 de 21 de marzo de 1906, para la de Iquique.

la vez el proyecto, i per no naber usado de motriz a la población formada en el fundo la palabra ningun señor Diputado, se declaró San Gregorio de la comuna de Ñuñoa, i el cerrado el debate.

Por asentimiento tácito se dió por aprobado el proyecto, que dice así:

PROYECTO DE LEI:

"Artículo único.—Suprímese la Municipalidad de Pica e incorpórase su territorio a la de Iquique."

A indicacion del señor Orrego (Presidente), Puga Borne. aceptada por unanimidad, se pasó a tratar del proyecto que autoriza al Presidente de la República, por el término de cinco años, para el señor Irarrázaval Z. formuló diversas ob-

cales de Magallánes i los cordilleranos al sur del rio Bio-Bio, en lotes estos últimos cuya cabida no exceda de veinte mil hectáreas.

Se puso en discusion jeneral i particular a la vez el proyecto, i por no haber usado de la palabra ningun señor i iputado, se declaró cerrado el debate.

Puesto en votacion el proyecto, se dió por aprobado tácitamente.

El proyecto aprobado dice así:

PROYECTO DE LEI:

"Artículo único.—Autorízase al Presidenaños, para enajenar en pública subasta los terrenos fiscales de Magallánes i los cordillera-El señor Irarrázaval hizo indicacion para nos al sur del rio Bio-Bio, en lotes estos últi-

Se autoriza, igualmente, al Presidente de la

Se puso en discusion la solicitud presentada plie por treinta años mas la concesion que se Usaron de la palabra sobre este particular le otorgó por decreto de 21 de marzo de 1906.

El señor Puga Borne hizo indicacion para redactar el proyecto de lei de concesion al señor Ossa en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEI:

"Artículo único.—Se prorroga por treinta desarrollar la corriente eléctrica necesaria, Se puso en discusion jeneral i particular a/con el objeto de proporcionar luz i fuerza uso de los bienes nacionales de uso público necesarios para las instalaciones.

Esta prórroga se entenderá hecha en las condiciones establecidas en el referido decreto de 21 de marzo de 1906".

Usaron de la palabra los señores Díaz B., Irarrázaval, Rodríguez don Aníbal, Orrego (Presidente) i Concha don Malaquías.

Cerrado el debate se dió por aprobado el proyecto en la forma propuesta por el señor

Entrando a los incidentes de primera hora enajenar en pública subasta los terrenos tis-servaciones respecto del proyecto sobre cons-

truccion del ferrocarril lonjitudinal hasta} Arica, del que crea una Caja de Conversion { los señores Diputados, i como no se reuniera i acerca de la idea de hacer una nueva emi-/el quorum necesario, se declaró que la sesion sion de billetes fiscales.

Terminó el señor frarrázaval proponiendo ?

el sign ente proyecto de acuerdo:

"La : ámara acuerda eliminar de la tabla el { proyecto que crea una Caja de Conversioni los ? demas que sobre la materia se presenten".

El señor Cruz Díaz pidió segunda discu-{cuenta. sion para el proyecto de acuerdo del señor}

Irarrázaval.

de Hacienda a fin de que racabe de S. E. el téres de la mayor urjencia. Presidente de la República su inclusion en \(\) la convocatoria:

PROYECTO DE LEE:

"Artículo único.—El Presidente de la Re spara las cuales bastaria que se proporciona-pública ordenará la incineracion mensual de sen algunos carros de ripio, cosa que no pue-cinco millones de pesos de papel-moneda hasta de ofrecer dificultades. reducir la cantidad circulante a una suma igual?

segunda discusion para la indicación del se-\{\text{mulé respecto de la falta del servicio de agua}

ñor Irarrázaval.

fué aprobada por veinticinco votos contra va trasmitir a su colega de Obras Públicas las cuatro, absteniéndose de votar tres señores observaciones que voi a formular en orden a Diputados.

mo señor Irarrázaval.

Votaron por la afirmativa los señores:

Alemany, Concha don Malaquías, Correa Bravo, Cruz Díaz, Echáurren, Echenique a pesar del gran desarrollo que allí han addon Gonzalo, Echenique don Joaquin, Errá-\quirido las industrias agrícolas, no existe un zuriz, Epinosa Jara, Eyzaguirre, Flores, Hu-{paradero que facilitaria considerablemente el neeus don Alejandro, Irairázaval, Izquierdo acarreo de los productos. don Luis, Leon Silva, Letelier, Lyon, Matte, Orrego, Óvalle, Puga Borne, Salas Lavaqui, motivo de numerosas peticiones, dirijidas Subercaseaux del Rio, Zañartu don Cárlos i unas a la Direccion de la Empresa, otras al Zañartu don Héctor.

Votaron por la negativa los señores:

Pinto Agüero, Rodríguez don Aníbal, Ro-{dente de la República.

dríguez don Enrique i Urrutia.

Se abstuvieron de votar los señores:

Trascurrido este plazo se llamó a la sala a no continuaba.

Necesidades de la provincia de Linares

El señor. ORREGO (Presidente).—No hai

Ofrezco la palabra antes de la órden del dia. El señor LETELIER.—En la sesion de la Hicieron uso de la palabra sobre este par-\(\)mañana me ocupaba de manifestar los defecticular los señores Letelier, Izquierdo don tos graves de que adolecen diversos servicios Luis, Matte, Rodríguez don Aníbal, Errázu-{públicos de uno de los departamentos de la riz i Concha don Malaquías, quien terminó agrupacion que tengo el honor de represen-proponiendo el siguiente proyecto de lei i so-{tar i pedia a los señores Ministros que aten-licitó que se dirijiera oficio al señor Ministro dieran a esas necesidades que revisten carac-

Pedí al señor Ministro de Industria i Obras Públicas que impartiera las órdenes del caso para hacer componer los caminos del deparstamento i las calles de la ciudad de Parral,

Tambien pedí a los señores Ministros que a la del oro acumulado para la conversion". ine escuchaban que trasmitiesen al señor Mi-El señor Cruz : íaz retiró su peticion de nistro del Interior las observaciones que for-

potable en la ciudad de Parral.

Continuando en el camino de hacer resal-Terminada la primera hora se procedió a tar las necesidades de esa provincia, habré de votar la indicacion del señor Irarrázaval, i rogar al señor Ministro de Justicia que se sirla necesidad de restablecer el paradero de La votacion fué nominal a pedido del mis-{Unicaven que existia ántes entre las estaciones de Parral i de Quella, las que están bastante separadas.

A pesar de que esa zona es mui poblada i

Este paradero a que me refiero ha sido Ministerio de Obras Públicas i aun creo que (se dirijió otra directamente a S. E. el Presi-

Como he dicho, este paradero existió i prestó servicios mui importantes, a pesar de lo Huneeus don Antonio, Leiva i Ruiz Va-\end{a}cual, a consecuencia de ciertas dificultades que se produjeron entre las autoridades de la localidad, la Direccion de la Empresa, optó Se suspendió la sesion por diez minutos. por el camino de suprimir el paradero i separar a los empleados que lo servian, i para esta supresion se dió como fundamento la presentante de esa provincia estoi de acuernecesidad de hacer economías.

truye el Estado para hacer negocio ni dar habitantes. colocacion remuneradora a sus capitales; los El señor PINTO AGUERO.—¿Qué buen ferrocarriles fiscales no delen mantenerse sistema! Los paraderos para atraer habitanúnicamente porque dejan utilidades, pues el{tes, no los habitantes para establecer parade-Fisco los construye para impulsar el pro-{ros! greso i el desarrollo agrícola e industrial del El señor ENCINA.—Fíjese Su Señoría que pais, haciendo así la obra civilizadora i de (es para mi provincia para la que pido el paragobierno que le corresponde realiza r.

De suerte que es altamente censurable que con pretestos de mai fundadas economías, estraña la teoría del señor Enciña en órden que en realidad no son tales economías, se a que deben crearse paraderos para atraer

tante i progresista rejion.

I considero del caso insistir aquí en ese\mejor sistema de colonizacion del pais. criterio errado i funesto que domina algunos} espíritus: señor, se dice, el presupuesto está do nada, me he limitado a aceptar los deseos inflado, los gastos superan a las entradas, hai del honorable Diputado por Lináres. que hacer economías; i ¿cómo se procede para El señor ORREGO (Presidente).-Les rueesto? Se suprime un paradero, se suprime un go a los señores Diputados que no interrumgasto que es una miseria i que produce da-{pan al honorable señor Letelier. ños graves en las respectivas localidades.

Es sabido que donde hai un paradero se tado nos lo agradece. crea un punto de afluencia i de reunion para El señor ORREGO (Presidente). - Pero todos los productos de la respectiva zona las interrupciones no las permite el Regla-Esta situacion hace que allí se forme una po-\mento. blacion, que se convierte despues en una? Puede continuar en el uso de la palabra el aldea, para trasformarse andando el tiempo\u00e3honorable señor Letelier.

en una ciudad.

pais i, si esto es así, no se comprende cómo cina, porque ella viene a confirmar la veraciha podido suprimirse el paradero de Unica-{dad i la conveniencia de mis observaciones,

El señor PINTO AGUERO. — Pero, se-{blecer el paradero de Unicaven. ñor, si no hai allí ni un solo habitante

bitantes a lo largo de la línea.

Fl señor PINTO AGUERO.—Conozco lo cstaba el paradero mencionado. que hai porque esa rejion está comprendida. Pues bien, el paradero está dentro del de-en la agrupación que tengo el honor de re-spartamento de Parral, i nó del departamenpresentar i sé que ese paradero se suprimió to de Cauquénes. porque no habia allí ni un habitante.

en Cauquénes sino en Parral. La estacion de de fletes, daba lo suficiente para el pago de

Su Senoría.

El señor PINTO AGUERO.—Está en el? deslinde de ambos departamentos.

norable Diputado por San Javier celebra Ferrocarriles el restablecimiento de aquel patambien la supresion de este paradero.

do con Su Señoría en la conveniencia de res-Es sabido que las vías férreas no las cons-\(\) tablecer ese paradero, porque él atraerá a los

{dero!

El señor COX MENDEZ.—Es realmente haya suprimido este paradero que tan útiles jente. Con esta teoría se debieran crear para-e importantes servicios prestaba a esa impor- deros cada dos leguas a lo largo del ferroca-Irril de Santiago a Talcahuano, i este seria el

El señor ENCINA.--Yo no estoi reclaman-

El señor ENCINA.—Si el honorable Dipu-

El señor LETELIER.—Celebro la decla-Fs así como se propende al progreso del racion que ha hecho el honorable señor Enpara que sea atendida la necesidad de resta-

El honorable Diputado por Cauquénes me Él señor LETELIER.—Si los paraderos se ebjetaba que yo invadía su circunscripcion suprimen es imposible que se radiquen ha-{electoral, i agregaba que él, que conoce la localidad, sabe que no hai habitantes en donde

Segun datos que yo conozco, el paradero El señor LETELIER.—Unicaven no está se costeaba solo, habia bastante movimiento Quella sí que está dentro de la agrupación de los empleados i demas servicios, i no imponía sacrificio alguno al Fisco.

No debió, por lo tanto, suprimírsele.

Yo le rogaria al honorable Ministro de Jus-El señor ENCINA.—En el divortia aqua-\ticia tuviera a bien trasmitir a su honorable /colega el señor Ministro de Industria, mi El señor LETELIER.—Parece que el ho-{peticion de que recabe de la Direccion de los {radero. En ese Direccion deben existir varios El señor ENCINA No seños como co anteredentes en favor del establecimiento que lo justifican plenamente, i que fueron bra porque creí que ya habia concluido el acompañados a una solicitud de los vecinos honorable Diputado por Lináres, i por eso de la localidad. El paradero no impondrá queria contestar al señor Diputado. Como se ningun gravámen al Erario.

El señor VIEL (Ministro de Justicia).--Pi-cortesía para con Su Señoría, nada mas.

do la palabra.

minado aun el honorableDiputado.

llevarse la falta de cortesía hasta el estremo/Lináres. de impedir a un honorable Ministro de Estado que dé una contestacion a un Diputado.

Esto rompe con las tradiciones proverbiales de cortesía de esta Honorable Cámara.

No es aceptable que se llegue a tales es-

tremos.

decia porque Su Señoría no ha terminado} presentar en esta Cámara. sus peticiones, i me parecia que habria mas conveniencia en que el señor Ministro contestase en conjunto, i no etapa por etapa a Su Señoría.

El señor LETELIER.—¿Cómo no permi-?

tir que conteste el señor Ministro?

El señor PINTO AGUERO. — Por lo demas, creo que la Mesa estará interesada en mantener la unidad del debate.

El señor VIEL (Ministro de Justicia). -¿Quiere permitirme el honorable Presidente?

El señor ORREGO (Presidente).—No puedo permitirle la palabra, señor Ministro.

El honorable Diputado por Cauquénes me ha pedido que conserve la unidad del debate.

Fuede continuar el honorable Diputado

por Lináres.

El señor LETELIER.—Estraño, como decia, que se quebranten las reglas de cortesía acostumbradas en estos casos.

Estraño, particularmente, que sea el honorable Diputado por Canquénes quien incurra i mui particularmente para con el señor Mien esta poca consideración con sus colegas, nistro de Justicia.

tratado en esta forma.

El señor ORREGO (Presidente).—Yo siempre he aceptado estas interrupciones; ahora de hai barrios enteros que carecen de aquel me he negado solo por atender a la reclama-\(\cap{\center}\) elemento. cion del honorable señor Pinto Agüero.

honorable señor Pinto Aguero no llevará su este gravísimo inconveniente. reclamacion hasta el estremo de impedir al señor Ministro de Justicia que use de la pa->bierno, por conducto del señor Ministro de labra.

concluya el honorable Diputado por Lináres. el honor de representar.

El señor VIEL (Ministro de Justicia e Inssepecton Publicat.— Vo habia pedido la pala- dud de verdad, los caminos de Lináres, como

ve, lo hacia por cumplir con un deber de

El señor LETELIER.—Dejando de mano El señor PINTO AGUERO. — No ha ter-blas necesidades que se dejan sentir en el departamento del Parral, voi a ocuparme de otras El señor LETELIER.—Creo que no puede/necesidades relacionadas con la ciudad de

Se refieren principalmente mis observacio-

nes al agua potable de esta ciudad.

Como puede ver la Cámara no se me puede hacer el cargo de obstruir, puesto que me refiero a puntos tan importantes para diversos pueblos de la provincia a que pertenece El señor PINTO AGUERO. — Yo solo lo\el departamento que tengo el honor de re-

> Ruego, pues, al señor Ministro que tambien tome nota de mis observaciones en cuanto a la necesidad de mejorar el servicio de

agua potable de Lináres.

En esta ciudad hai agua potable pero en condiciones mui deficientes, en condiciones que es necesario remediar lo mas pronto posible. Los estanques no tienen resguardo contra los animales, de modo que en ellos el desaseo es mui grande. Ademas, las aguas corren a tajo abierto.

El agua potable de Lináres tiene de potable solo el nombre. Está cuajada de toda cla-

se de bichos.

Los vecinos de Lináres, deseando demos• trar las malas condiciones del agua que beben han traido muestras de ella a Santiago para que se la analice en el Instituto de Hijiene, i así se ha podido ver que, dejándola asentarse, se forma en el frasco una capa de sedimentos considerable de tal manera que puede producirse algun envenenamiento, o

Ya que se trata de inversion de fondos Yo creo que este funcionario no debe ser\ para el servicio de agua potable, yo desearia que el Gobierno tuviera a bien destinar una parte de ellos para la ciudad de Lináres, don-

En consecuencia, yo reitero este anhelo de El senor LETELIER.—Pero creo que el que el Gobierno tome medidas para subsanar

Me permito tambien hacer presente al Go-Industria i Obras Públicas, otra necesidad no El señor PINTO AGUERO. — Cuando\ménos sentida en el departamento que tengo

Quiero referirme a los caminos. En reali-

los de Parral, se encuentran en estado intran-{ser un pozo a donde van a dar sin provecho

Puede decirse que allí no hai medios de comunicacion de fundo a fundo, lo que, natu-{todavía peor, como ha pasado con el agua ralmente, impide que sus dueños puedan efec-{potable de las ciudades de Parral i de Linátuar negociaciones sobre sus productos debido (res. Este algo peor consiste en que se inician

rejion es el camino conocido con el nombre/na esos trabajos quedan inconclusos i la obra de camino del Melado.

mos que sobre sus malas coudiciones se hicie-\fondos para proseguir esos trabajos; en otras ron, logró ser favorecido por uno de los porque los Ministros no atienden a las neceseñores Ministros de Obras Públicas con una sidades dictando en tiempo oportuno los rescorta suma de dinero que sirvió para hacerlo} pectivos decretos de jiro, o porque destinan traficable siquiera en parte, pero queda toda-}los fondos a otro objeto que al que el Convía mucho que hacer en él.

No hai medio de hacer el acarreo por las vías carreteras en los indicados departamentos, porque tales vías, puede decirse, no existen sino en el nombre.

dente, de destinar desde luego alguna suma a medio camino las obras públicas ya iniciade los dineros que consulta el actual presu-{das. puesto para arreglos de caminos de Lináres, prestaria un valiosísimo servicio a aquel departamento.

Se trata de una rejion esencialmente agrícola, que necesita, por lo tanto, estar dotada de un buen sistema de viabilidad para el acarreo de sus productos.

Confío en que el señor Ministro de Obras Públicas acojerá esta peticion junto con las demas que he tenido oportunidad de dirijirle.

Confio en esto, porque creo que vale la? pena que el Gobierno se preocupe de prestar los servicios de su atención a una rejión que al presente está tan abandonada.

esto, que el Gobierno mande un injeniero en-\(\)concluir. cargado de formalizar los trabajos, para que tan importante obra pueda realizarse algun (podido palpar esta situacion. Hai en las re-

se perderán porque los trabajos ejecutados (estado, obras destinadas principalmente a esestán abandonados, i si no se procede a con-{cuelas, a este ramo del servicio público tan tinuarlos, se perderán del todo.

sistema de paralizar los trabajos en obras ya\ra edificios fiscales para escuelas. iniciadas es sumamente perjudicial i defec-\ I es sabido que el Fisco paga por cánones

alguno considerables sumas de dinero.

En algunas ocasiones ocurre algo que es a la dificultad para efectuar el acarreo de éstos. las obras, se llega hasta la mitad de los tra-Uno de los caminos principales de aquella bajos i, sin embargo, de la noche a la mañano se lleva adelante. ¿Por qué causa? En unas Este camino, gracias a los continuos recla (ocasiones porque el Congreso no consulta los greso les dió, etc.

Yo creo que ahora que se inicia una nueva administracion con solemnes propósitos de correccion administrativa seria llegado el momento de no descuidar así los intereses na-Si el Gobierno se preocupara, señor Presi-{cionales i que, por consiguiente, no se dejen

> Seria mui conveniente que los fondos destinados por la lei de presupuestos a objeto determinado no tuvieran otra inversion que la que la lei quiso darles.

> Es indispensable i necesario que los Ministerios manden periódicamente a un empleado de su dependencia a recorrer las provincias i departamentos de la República, a fin de prevenir estas dificultades en las obras públicas que redundan en perjuicio evidente para el Fisco.

Bajo la administracion Balmaceda se inició la construccion de infinidad de obras públicas. Las que no alcanzaron a terminarse entónces no han sido continuadas despues, Hai tambien necesidad de atender el ser-{perdiéndose en gran parte los fondos que se vicio de desagües en Lináres. En el presu sinvirtieron en ellas. El tiempo las ha despuesto actual se destina una suma para el\struido de tal manera que es triste i doloroso arreglo de los desagües de esa ciudad: la Mu-{recerrer muchas ciudades del pais donde se nicipalidad local tambien ha consultado fondos (ven las ruinas de los edificios fiscales que con ese objeto, pero hasta hoi los trabajos \aquel progresista mandatario tratara de levanestán a medio camino. Se hace necesario por tar i que los acontecimientos le impidieron

Cualquiera de mis honorables colegas habrá (jiones apartadas del pais i aun en las centra-De otra manera, los fondos ya invertidos (les, obras públicas que se encuentran en este desatendido, que es ya costumbre que en la A este respecto debo hacer notar que el mayor parte de los pueblos no existan siquie-

tuoso. Todo se pierde i esas obras vienen a} de arrendamiento de malos edificios para es-

onerosísimo para el Erario Nacional.

República hai edificios fiscales que estaban (neral Cruz, i este punto conviene aclararlo en destinados a escuelas públicas, inconclusos i\(\frac{1}{2}\) forma que no deje lugar a duda alguna. casi arruinados, porque las autoridades no se Ademas, el decreto de 17 de enero nada han preocupado de concluirlos ni de habiti-{dice respecto del ancho con que ha de quedar tarlos para el objeto a que fueron destinados. la calle de Maipú, que deberia ser de veinte

en la administracion a la accion patriótica de cion de la de Victoria desde la calle Jeneral las personas que forman parte del Ministerio, Cruz hasta las Delicias i no seria posible dea fin de que subsanen en lo posible tan grave) jarla con solo quince metros.

inconveniente.

nueva administracion se tomen algunas medi-\Ministro del Interior a fin de que se digne

das en el sentido que he indicado.

El Gobierno hará obra útil i benéfica para\que me he referido. el pais revisando las obras públicas que estén en estado de ser habilitadas, gastando en ellas las cantidades de dinero necesarias para ponerlas en estado de servir a su objeto.

estas observaciones en todo su vaior i por eso{rable señor Letelier, yo voi a recordar al señor

no insisto en ellas i dejo la palabra.

Recenstruccion de Valparaiso

palabras sobre una disposicion del decreto partamento. que acaba de espedir el Ministerio del Inte-} rior con relacion a la reconstruccion del Al-\(\)mente reparando esos calninos. Lontué está mendral.

El artículo 2.º de este decreto dice así:

"La Avenida Colon, así como las calles de tiene suficientes ferrocarriles i sus caminos Independencia, Chacabuco, Yungai, Molina, están en mui mal estado. Edwards i Las Heras, i de la Victoria entre las de Jeneral Cruz i Avenida de las Delicias, (vecinos que me dicen que con unas dos cuatendrán veinte metros de ancho; la Avenida drillas permanentes se puede tener ese dedel Brasil cuarenta i seis i veintiseis las de partamento, en cuanto a caminos, en mejor Jaime i de la Merced.

Las demas calles marcadas en el plano den-\(\) cuentra. tro del radio comprendido entre el pié de los

metros de ancho".

El artículo 1.º de este decreto aprueba el\peticion. plano de reconstruccion aprobado por la junta nombrada por decreto del 7 de diciembre i por el Ministerio.

En ese plano se asigna a la calle de Victo-\ ria, desde la plaza del mismo nombre hasta la calle del Jeneral Cruz, el ancho de treinta (i Obras Públicas).—Al mismo tiempo creo metros.

enero es aceptar ese ancho, puesto que aprue-{que tienen relacion con el Ministerio de mi ba el plano de la comision nombrada en di-{cargo. ciembre último; pero como el artículo 2.º dice Respecto de la pavimentacion de la ciudad que las demas calles, fuera de las que enume-{de Parral se ha pensado en atenderla ponienra espresamente, tendrán quince metros, bien do a este servicio algunos carros de los ferro-

cuelas cantidades que importan un gravámen pudiera creerse que este ancho es el que co-Erresponderá a la calle de Victoria en la parte Miéntras tanto, en muchos pueblos de la comprendida entre la plaza i la calle del Je-

Yo me permito señalar este grave defecto/metros, puesto que esta calle es la continua-

Ruego al señor Ministro de Justicia que . Es menester que ahora que se inicia la haga presente estas observaciones al señor dictar un decreto aclaratorio en les puntos a

Caminos de Lontué

El señor CORREA (don Francisco Javier). Creo que la Cámara habrá podido apreciar (--- A propósito de las observaciones del hono-Ministro de Industria i Obras Públicas una peticion que hace algun tiempo le hice para que se sirviera ordenar que se trasladen a Lontué una o dos cuadrillas de trabajadores El señor : RRAZURIZ.—Voi a decir des}encargadas de reparar los caminos de ese de-

> Estas cuadrillas deben de estar frecuentesituado en una provincia mui central, i, no obstante, carece de vias de comunicacion. No

De allá me han escrito varios respetables situacion que la en que actualmente se en-

El señor AVALOS (Ministro de Industria cerros i la Avenida del Brasil tendrán quince i Obras Públicas).—Debo decir a Su Señoría que con el mayor gusto atenderé su

Necesidades de la provincia de Linares

El señor AVALOS (Ministro de Industria oportuno decir dos palabras respecto de las Parece que la mente del decreto de 17 de observaciones del honorable señor Letelier,

carriles; pero se ha tropezado con el inconve-\jarlo en estado de prestar servicios útiles al niente de que en este tiempo, con el recargo (Fisco i al público. de mercaderías de trasporte, se hace insufi-{ El señor AVALOS (Ministro de Industria ciente el equipo de los ferrocarriles.

sea posible atender esa necesidad.

raciones de caminos debo decir que el sistema (sitan para concluir la seccion a que se ha de atenderlas con cuadrillas de camineros no referido Su Señoría. ha dado resultados satisfactorios, a conse-\(\rangle\) Pero, por circunstancia que el honorable cuencia del alza estraordinaria de los salarios\(\rangle\) Diputado comprende, hasta este instante no en estos momentos.

La remuneracion que, en conformidad a la la traeré mañana a la Honorable Cámara. lei de presupuestos, se paga a los camineros? del Estado, es inferior a lo que gana en todas rable Diputado que la respuesta respecto de partes un jornalero cualquiera, de modo que, la pregunta que hizo Su Señoría en dias paapénas llega a un departamento una cuadri-\(\frac{1}{2}\) sados sobre el servicio del ferrocarril en la lla de camineros, mui pronto se dispersa atrai-da por los mejores jornales que los vecinos frio; pero no he tenido tiempo de traerla. ofrecen a los individuos que la componen.

neros, porque se trata de individuos que tie-{Su Señoría. nen cierta preparacion especial en su ramo, que no la tienen otros a quienes se pueda? ofrecer la escasa remuneración que para ellos consulta el presupuesto.

Por lo demas, la naturaleza misma contribuye a mantener el mal estado de los ca-

minos.

Nuestro suelo es mui impermeable, hace\otra pregunta al señor Ministro de Guerra. difícil la filtracion del agua, de ahí previenen los pantanos que se forman despues de las rrogó hace dias a su Señoría sobre un infor-Iluvias i que destruyen casi completamente me del almirante Montt respecto del viaje los caminos.

Reconociendo, pues, los obstáculos que la ? naturaleza opone para mantener el buen esta-{vestigacion, por cuanto dias despues el infordo de los caminos, el Gobierno hará lo posi-{me fué enviado por el Ministerio i ha llegado ble por que este servicio se mejore.

Ferrecarril de Melipilla a Puangue

señor Ministro de Industria.

Hace tiempo tuve el honor de interrogar\los ejércitos europeos. a Su Señoría acerca de si se habia cumplido? la seccion de trece quilómetros del ferrocarril riguaria si él existia o nó para enviárselo. de Melipilla a Puangue, que se encuentran?

Contestó el señor Ministro que ese habia (sido su deseo; pero que por falta de elemen-{ tos no habia podido acarrearse los últimos tero mi peticion, porque tengo interes en codurmientes que se necesitaban para entregar nocer el informe que se haya presentado a al tráfico la referida seccion.

Yo desearia saber si esos durmientes han sido enviados ya a su destino o qué medidas siado cara, remunerada por el Gobierno con se han tomado para activar este trabajo i de-Esciscientas libras anuales.

(i Obras Públicas). — Efectivamente, pocos mo-Se procederá, no obstante, en forma que{mentos hace, he pedido a la Direccion de {Ferrocarriles que dé preferencia a la trasla-En cuanto a sus observaciones sobre repa-\(\)cion de los dos mil durmientes que se nece-

s'he recibido una respuesta sobre el particular:

I ya que estoi con la palabra diré al hono-

recen a los individuos que la componen. Par senor COA in En Dizz.—Luc of sonor I luego, no es fácil reemplazar a los cami-Barros Errázuriz quien hizo esa pregunta a

Comision a Europa del señ r Carlos Lira #ssa

El señor COX MENDEZ.-Mi intencion al pedir la palabra habia sido tambien dirijir

El honorable Diputado señor Correa interealizado por él a la China i al Japon.

Fué afortunado el señor Correa en esta ina conocimiento del público por estractos que

de él ha publicado la prensa.

Yo aproveché aquella oportunidad para pedir al señor Ministro de Guerra que enviara El señor COX MENDEZ.—Unicamente he}el informe que haya presentado el señor Cárpedido la palabra para hacer una pregunta al}los Lira Ossa que fué a Europa en comision de Gobierno para estudiar los uniformes de

El señor Ministro de la Guerra dijo que no o nó la promesa de entregar al tráfico público tenia noticias de este informe; pero que ave-

> Desearia que el señor Secretario me dijera si ha llegade o nó este documento.

El señor S CRETARIO —Nó, señor.

El señor COX MEND Z — Entónces reieste respecto.

Se trata de una comision que cuesta dema-

aprovechado bien siquiera.

Ministro de Industria una peticion respecto la pública, ni para cárcel, ni para hospital. del departamento de Ovalle, análoga a la que Allá no hai nada, en resúmen; se creó el el honorable señor Correa ha hecho respecto departamento; pero en seguida se le ha mandel departamento de Lontué.

El departamento de Ovalle tiene veintiuna \langle

tes de la cabecera del departamento.

quiera en regular estado se hace indispensa-{hospital. ble que se mantengan de una manera permanente dos cuadrillas de camineros.

nistro.

sencia del señor Ministro de Relaciones Este-{de la República. riores me permito rogarle se sirva trasmitir al señor Ministro del Interior el denuncio que (atencion del Gobierno hácia la necesidad de hago de un gran abuso que las Compañías construir allá lo mas prontamente posible side Vapores cometen con los pasajeros que van quiera un hospital.

a Coquimbo.

boletos a las personas que van a Coquimbo, adados, de los cuales uno permanece al cuidasino cuando ya no hai pasajeros para otros do del cuartel, otro es ordenanza del Juzgapuertos del norte. Naturalmente como sucede do, otro de la Gobernacion i dos mas están que estos boletos que se venden a los pasa-\u00e3a cargo de otros servicios, de tal manera que jeros de Coquimbo son los últimos que que-{solo quedan en condiciones de atender a la dan, estos pasajeros no alcanzan camarotes i vijilancia de la poblacion, seis soldados, tres tienen que viajar en condiciones de lo mas para los turnos del dia i tres para los turnos incómodas.

Ojalá el señor Ministro se preocupara de \

remediar este abuso.

observaciones de Su Señoría.

Necesidades del departamento de Santa Cruz

El señor DIAZ BESOAIN. — Yo deseo aprovechar la buena voluntad del señor Mi-> nistro para que se sirva trasmitir a su colega viérnes último, al votarse la parte segunda del Interior la enumeracion de diversas nece-{del presupuesto de Marina, conjuntamente sidades del departamento de Santa Cruz, que con una indicacion del honorable Ministro tengo el honor de representar.

momento de la primera hora para hacer pre-{da ante una insinuacion que se le hizo a Su sente estas necesidades; pero de ordinario Señoría por un honorable Diputado en el

Es de suponer que este dinero se haya\angle de los incidentes; i por esta causa, yo habia venido retardando mis observaciones.

Sucede que en el departamento de Santa Caminos del departamento de Ovalle Cruz, creado por lei de 31 de julio de 1904, no existe hasta la fecha edificio para la Go-El señor OSSA.—Quiero hacer al señor bernacion, ni para el Juzgado, ni para escue-

Allá no hai nada, en resúmen; se creó el

tenido en la mas absoluta indijencia.

Varias veces habia representado al señor subdelegaciones; algunas de ellas mui distan-{Ministro esta necesidad i Su Señoría me habia prometido consultar diez mil pesos, en I para que sus caminos se mantengan si-{la Comision Mista, para la construccion de un

Aceptó la Comision, pero en seguida por una equivocacion, segun entiendo, este item Dejo hecha la peticion ante el señor Mi-\no ha llegado hasta la Camara, de modo que no se consulta en el presupuesto aprobado.

El año pasado, señor, la viruela recrudeció Abuso de las Compañías de Vapores (allá en términos alarmantes, llegándose a crear una situacion por la cual seguramente no han El señor OSSA. — I aprovechando la pre-{atravesado los departamentos mas apartados

Por esto, me parece conveniente llamar la

En cuanto al servicio de policía, él no Resulta, señor, que estas compañías no dan puede ser mas deficiente. Hai solo once solde la noche.

Eso es toda la policía de Santa Cruz.

Yo manifiesto estas necesidades a los se-El señor SALAS EDWARDS (Ministro de \(\) ñores Ministros, en la esperanza de que Su Relaciones Esteriores).—Trasmitiré con mu-{Señoría las tome en cuenta i de que lleguen cho gusto al señor Ministro del Interior las al conocimiento del Presidente de la República, para que las necesidades apuntadas se remedien.

Sueldos de los empleados civiles de la Armada

El señor LEON SILVA.—En la sesion del para aumentar en un treinta por ciento los Hace tiempo que descaba aprovechar un sueldos de los empleados civiles de la Armaasuntos mas urjentes habian ocupado la hora { sentido de que, mas bien, presentase el senor Ministro un proyecto de lei por separado? sobre la materia, porque no craposible aumen-{cion del señor Ministro. tar los sueldos fijados por una lei especial en / la lei de presupuestos, ni aun a título de grati-\(\frac{1}{2}\) nada la primera hora. ficacion, el honorable Ministro retiró su indi-\(\frac{1}{2}\) No hai indicaciones cacion.

Por mi parte, yo habia rogado a Su Seño-} ría que recabase de S. E. el Presidente de la? República la inclusion en la convocatoria de? cacion en la votacion del presupuesto de su{ñor Juan Nepomuceno Parga. departamento, recabaria la inclusion en la convocatoria del referido proyecto.

Pues bien, como ni se aprobó la indicacion? yendo por su escasa renumeracion,—solicito Rucapequen al Tomé. de los honorables Ministros que están en la la la la señor CON MENDEZ—¿Los dos prosala se sirvan trasmitir a su colega de Mari-{yectos juntos? na mi peticion de que obtenga la inclusion (la señor OREEGO (Presidente).—Conla Honorable Cámara pueda despacharlo án-{acordado así unánimemente la Cámara. tes de cerrarse este período de sesiones estraordinarias.

El señor SALA : EDWARDS (Ministro de \(\tilde{de} \) Rucapequen a Tomé. Relaciones Esteriores).—Transmitiré con el mayor agrado las peticiones de los honorables Diputados señores Díaz Besoain i Leon\hará, señor Diputado. Silva, respectivamente, a mis honorables co-? legas del Interior i de Marina.

Peticion de antecedentes

Obras Públicas.

do, señor Diputado.

dentes.

momento que estuve en el Ministerio, firmé/de mas al norte. la nota para el señor Presidente de la Cáma-? Esta circunstancia echa por tierra la razon ra, con la cual se acompañan esos anteceden-{principal, casi la única, que ha hecho valer

No sé por qué no ha llegado todavía.

El señor MEEKS.—Agradezco la esplica-

El señor ORREGO (Presidente).—Termi-

No hai indicaciones que votar.

Tabla de primera hora

El señor ORREGO (Presidente).—Anunun proyecto de lei que consultase ese sobre-{cio para los primeros quince minutos de la sueldo de treinta por ciento para los emplea-\(\xi\) sesion de la noche, el proyecto de lei que dos civiles de la Armada; i Su Señoría me{concede el derecho de jubilar al Ministro de habia dicho que, si no se aprobaba su indi-{la Corre de Apelaciones de Concepcion, se-

Ferrocarril lonjitud mal

ni ha llegado el mensaje de inclusion corres de la señor ORREGO (Presidente).—Entran-pondiente,—i como sé que la Direccion de la segunda de l Armada ha enviado una nota haciendo pre-discusion del artículo 1.º del proyecto de sente la necesidad del aumento de sueldo de) ferrocarril lonjitudinal, conjuntamente con el los empleados civiles, pues éstos se están artículo 1.º del proyecto de ferrocarril de

en la convocatoria de ese proyecto, para que (juntamente, señor Diputado, por haberlo

Ei señor PINTO AGUERO.—Seria bueno que se imprimiese el proyecto del ferrocarril

Yo no he podido leerlo.

El señor ÖRREGO (Presidente).—Así se

El señor PINTO AGUERO.—I que se re-

parta a los Diputados.

El señor ÓRREGO (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Diputado por Lináres.

11 señor LETELLER.—De las observacio-El señor MEFKS.—Desearia saber si han nes formuladas en esta discusion en la sesion llegado los antecedente que he pedido respec-\delta de la mañana quedó perfectamente estableto de las funciones que desempeña i emo-{cido que hai estudiada una parte de este felumentos que percibe el Director Jeneral de rocarril: la de Cabildo hasta San Marcos, eras Públicas.
El señor SECRETARIO.—No han llegasección comprendida entre la Serena i Copiapó, i el resto del ferrocarril desde esta El señor MEEKS. — Descaria, entónces, fultima ciudad para el norte. Cor este motivo, que se renovace el pedido de los antece-{yo creo que lo mas acertado seria aprobar desde luego la construccion de la parte ya El señor AVALOS (Ministro de Industria cestudiada, pidiéndose para ello las respectii Obras Públicas).—Debo decir al honorable (vas propuestas públicas, i ordenando los estuseñor Diputado que, hoi en la mañana, en un\dios de la parte aun no estudiada, que es la

el senor Ministro en apoyo del proyecto, tal {como ha sido puesto en discusion.

dir propuestas públicas, por no haber estu-}rril lonjitudinal, por ahora, a la contratacion, dios completos que permitan fijas las bases por propuestas públicas, de la parte que se en conformidad a las cuales ellas deban ser/encuentra actualmente estudiada, i de pedir presentadas, i como se ve, hai estudios por los fondos necesarios para completar los eslo ménos para una parte mui considerable de ¿cudios del resto de la obra. la obra.

estudios i queda en pié la posibilidad de pro-{aplazamiento, soñor Diputado. ceder a ejecutar desde luego la parte estudia-{ El señor PUGA BORNE.--Entiendo que

dir propuestas iumediatamente.

air propuestas iumediatamente.

Por esto hago indicacion para que la Cá
Bi señor ORBEGO (Presidente).—Sí, semara acuerde aplazar la discusion del proyec
nor Diputado; pero se votará al terminar esta to relativo al ferrocarril lonjitudinal i acuerde session. manifestar a S. E. el Presidente de la Repú-} blica su deseo de que se proceda a pedir pro-\al aplazamiento. puestas para la ejecucion de la seccion en que El señor PUGA BORNE.—Perfectamente. ya hai estudios concluidos, i se recabe del Viene en seguida en esta gradacion la in-Congreso los fondos necesarios para ordenar dicacion del honorable señor Correa Bravo los estudios del resto del ferrocarril lonjitu-¿para que se consulte en el artículo 1.º del

rizada por el artículo 79 del Reglamento, que por propuestas públicas. dice que durante la discusion de un negocio Por último, el honorable señor Ruiz Vallese puede formular indicacion previa para que dor ha hecho otra indicacion por la cual Su se aplace la discusion.

de aplazamiento.

El señor LETELIER.—Siempre que lo}mente por el Presidente de la República. pida el autor de la indicacion, honorable Di-} Me voi a permitir, a mi vez, hacer una inputado.

que la habia pedido Su Señoría.

que esta indicacion reviste alguna importan-\nequesionia. ser votada.

juntamente con el artículo en debate.

esta sesion.

El señor SUAREZ MUJICA.—Salvo que el debate se clausure ántes, señor Presidente. ponentes privados sean demasiado exijentes,

es indudable.

Como ha visto la honorable Camara, se en el caso de que sus proposiciones no sean han formulado en este debate una serie de suficientemente satisfactorias. indicaciones, que van sucediéndose en una El señor ALEMANY.—Me felicito, señor especie de gradacion, de las cuales la mas Presidente, de que se hayan retirado de la comprensiva es la del señor Letelier, que Tabla los proyectos económicos porque, grapide el aplazamiento del debate, i que se ha-}{cias a este procedimiento, se ha facilitado la ga presente al Presidente de la República discusion de este proyecto relativo al ferro-

Su Señoría ha dicho que no se puede pe-} la conveniencia de limitar la obra del ferroca-

El señor ORREGO (Presidente).—Yo he Desaparece, pues, la razon de la falta de puesto en discusion solo la indicacion de

da, para lo cual, como he dicho, se puede pe-{esta indicacion se discutirá conjuntamente con el artículo en debate.

Por ahora se votara solo la parte relativa

(proyecto en discusion, la abligacion del Eje-Esta indicacion se halla plenamente auto-{cutivo de contratar la ejecucion de las obras

Señoría propone que se diga que el ferroca-El señor ESPINOSA JARA.— ntiendo/rril se construirá por propuestas públicas i que, en conformidad al Reglamento, corres-/que, en caso de que el Gobierno acuerde no ponde votar inmediatamente esta indicacion aceptar las propuestas públicas, se pueda contratar la construccion del ferrocarril, directa-

dicacion subsidiaria, a continuacion de la del El señor ESPINOSA JARA.—Yo creia (honorable señor Ruiz Valledor, i que viene a ser como un término medio entre el proyec-El señor LETELIER.—Nó, señor. Yo creo to del Gobierno i la indicacion de Su Se-

cia, de modo que debe ser discutida antes de \ Mi indicacion diria así: "Se autoriza al Presidente de la República, por el término de Por eso no he pedido votacion inmediata. (tres años, para contratar por propuestas pú-El señor ORREGO (Presidente). -- En dis-{bllcas, o directamente con acuerdo del Concusion la indicación previa que acaba de for-/sejo de Estado, en conjunto o por secciones mular el honorable Diputado por Lináres, con-/el estudio, la construccion i el equipo de los ferrocarriles necesarios para unir la ciudad de Esta indicacion debe votarse al terminar\la Ligua con el puerto de Papudo i el de Arica," etc.

Esta indicacion tiende a evitar que los pro-El señor PUGA BORNE.—Ah! Claro. Eso pues elles verán que el Gobierno tiene facultad por la lei de pedir propuestas públicas,

disipar la mala atmósfera que se habia for-{piapó.

mado en la opinion pública.

obstruccionistas del proyecto sobre el ferro-\frac{1}{2}triótica, como una necesidad estratéjica para carril lonjitudinal, i se ha dicho que el móvil los efectos de mandar tropas i elementos béde esa obstruccion ha sido un móvil econó-}licos, en casos de conflictos de cualquier na-

yectos económicos, la Honorable Cámara pue-{piapó. de ver que los Diputados que han tomado? tener que sea aprobado en condiciones con-{nueve años sin mayor perjuicio para el desavenientes, que su propósito es dar ciertas fa-{rrollo económico del país. ra del Congreso.

El señor VALDIVIE O BLANCO.—Vo-

temos entónces.

sente siquiera el señor Letelier que ha toma-}para defendernos tendríamos que mantener do parte activa en el debate.

El señor VALDIVIESO BLANCO.—Pero Antofagasta. si el señor Letelier precisamente no quiere Destruida nuestra Escuadra, el enemigo, que se realice este proyecto durante la ad-\desembarcando tropas, podria destruir en ministracion Montt.

El señor ORREGO (Presidente).—Ruego? al honorable señor Valdivieso que no inte-{es una buena idea la de construir este ferro-

Puede continuar el honorable Diputado (

por Cañete.

El señor ALEMANY.—La Honorable Cá-{Ligua a Copiapó. mara ha oido la esposicion del señor Letelier do a esta Cámara.

completada por un proyecto de acuerdo en hablaba el señor Ministro. el sentido de manifestar al Presidente de la Podria adoptarse la cremallera para salvar República el deseo de la Cámara de que se ciertas pendientes máximas de cuatro o cinco pidan propuestas públicas para la construccion (por ciento; a pesar de que este sistema en el del ferrocarril de Ovalle a Copiapó, sobre el ferrocarril de Calera a la Ligua, en Palos cual hai estudios definitivos, i de que se in-{Quemados, ha dado resultados bastante mavierta la suma necesaria en hacer los estudios/los. Una locomotora no puede arrastrar allí de la seccion del norte.

Creo que esta indicacion, en la forma pro-

puesta, es conveniente.

Desde luego, podria entrarse a la construe-} cion de una estension del ferrocarril no me-\(\frac{1}{2}\)Cuánto rato hace que el señor Diputado usa nor a cuatrocientos kilómetros, la mas difícil\(\frac{1}{2}\)de la palabra? talvez del ferrocarril lonjitudinal.

seccion de Copiapó al norte no tiene la im-{lier.

carril lonjitudinal, i se ha logrado tambien (portancia que tiene la seccion de Ligua a Co-

Es cierto que la sección de Copiapó a Ari-Se nos ha señalado ante la opinion como (ca puede mirarse como una satisfaccion paturaleza, pero, en todo caso, no tiene la ur-Pero, eliminados ya de la Tabla los pro-{jencia de la primera seccion de Ligua a Co-

Ademas, señor, en el norte hai una cantiparte en el actual debate no tienen otro pro {dad de ferrocarriles trasversales que sirven pósito que el de servir los verdaderes intere-{perfectamente todos los intereses mineros de ses del pais, i que la resistencia que hacen a aquella rejion; de manera que la seccion del este proyecto no tiende a otro fin que el de ob-{lonjitudinal allá puede demorarse aun ocho o

cultades al Presidente de la República i al Todavía esta importancia estratéjica del femismo tiempo mantener la accion fiscalizado-\(\frac{1}{2}\) rrocarril lonjitudinal de que he hablado, es mui dudosa.

En el caso de un ataque o desembarco de una escuadra estranjera en los puertos del El señor ALEMANY.—Pero no está pre-}norte, de nada nos serviria el lonjitudinal; en todo caso fuertes divisiones en Iquique i

¿poco tiempo nuestro ferrocarril lonjitudinal.

Esto no quiere decir que vo niegue que carril; solo creo que no es urjente.

Miéntras tanto, la seccion principal, la que reclama el pais con enerjía es la seccion de

En esta seccion hai estudios definitivos i en para reforzar las razones espuestas anterior-}el término de tres años que se da al Presimente i para modificar el proyecto presenta-}dente de la Ropública para contratar el ferrocarril, bien se alcanzarian a modificar los Ha concluido el honorable Diputado for-Sestudios definitivos en consonancia con los mulando una indicacion de aplazamiento nuevos métodos de construccion de que nos

mas de dos o tres carros.

¿Quiere el señor Secretario mandarme los

antecedentes del proyecto?

El señor VALDIVIESO BLANCO. —

El señor ALEMANY. -- No se me puede I con esto se llenaria el principal objetivo contar este tiempo; estoi hablando sobre la del ferrocarril, porque la verdad es que la cuestion previa planteada por el señor LeteNo he hablado en la segunda discusion de tantas pertenencias mineras que pueden es-

dia el señor Puga cuando Su Señoría usó de/o del ocho por ciento, lo que daria una prola palabra en la segunda discusion, esta ma-}duccion de trescientas toneladas de cobre por ñana.

El señor PUGA BORNE. — Está equivocado Su Señoría; yo concedí la palabra al se-¿jese Su Señoria de minerales, i diga francanor Alemany en la discusion del artículo 2.º; mente que va a obstruir, i no pretenda que

El señor CRUZ.—Está bien, entónces.

en esta segunda discusion?

El señor ALEMANY.—Nada, señor; estoi\(\celligorda.\) hablando sobre la cuestion previa; no he to-{ cado el artículo en debate.

las observaciones del señor Diputado por Li-{otras cosas ajenas al debate. náres, manifestaba que no habia sido estudia-/ Hable Su Señoría de la trocha i de los da la seccion de Rayado a Los Vilos.

blicas).—De Rayado a Papudo; de Rayado a\ne al caso.

Los Vilos hai estudios.

prende noventa i tres kilómetros, i va a ser-{ble señor Valdivieso Blanco que no intevir diversos minerales, mui ricos como son\rrumpa. los de Yerba Loca, Arrayan i por lo ménos? diez mas, tan importantes como éstos. Seria\carga que se abuse de esta manera de la pamui conveniente conocer el informe de la ciencia de la Cámara. Direccion de Obras Públicas respecto de esta?

dado el precio que actualmente alcanza el i nosotros los hemos oido tranquilamente, cobre.

Entre estos minerales, figuran los de Tupa, ellos sostenian. que produce de ochocientos a mil quintales El señor ECHENIQUE (don Gonzalo). mensuales; Las Palmas que es un mineral Esos eran discursos, no latas como la de Su importante por su sistema de vetas indefini-{Señoría. das, que tienen una lei de ocho a diez por El señor ALEMANY. — El señor Ibáñez ciento; Carretas, otro mineral importante con habló cerca de un mes; queria convencer a mil quintales métricos, i tres o cuatro estable-{la Cámara de que él tenia razon en sus opicimientos de fundicion. Tengo todavía aquí{niones. una lista de minerales de esa rejion con da-{ El señor VALDIVIESO BLANCO.— No mara:

(Leyó).

que está diciendo Su Señoría pudo tener\no podia ser de otra manera, puesto que fué cabida en la discusion jeneral, pero no la tie-\(\rangle\)idea de las administraciones de Santa María i

ne en la particular.

tos que producen no ménos de treinta milídel proyecto. quintales métricos mensuales de metales que \(\) No tendria nada de particular esto si hutienen una lei del ocho al diez por ciento; i biera confesado que querian obstruir; así me

plotar cuarenta o cincuenta mil quintales mé-El señor CRUZ.—Como nó, señor; presi-\(\frac{t}{\text{tricos}}\) de metales que tienen una lei del siete mes.

El señor VALDIVIESO BLANCO.—Déno en la segunda discusion de este artículo. no se le haga el cargo de obstruccionistas, a ¿la obra que Sus Señorías ménos que nadie ¿I cuánto rato lleva de usar de la palabra pueden resistir, puesto que era el mas grande de los proyectos del Presidente Balma-

Tengan Sus Señorías el valor suficiente para decir que obstruyen, pero no estén dán-El honorable señor Ministro, al contestar donos latas sobre esplotaciones mineras, ni

disparates que quiera, pero no del tanto por El señor AVALOS (Ministro de Obras Pú-\(\)ciento de los minerales de cobre, que no vic-

El señor ORREGO (Presidente).—Ruego El señor ALEMANY.—Esta seccion com-\u00edal señor Alemany que continúe i al honora-

El-señor VALDIVIESO BLANCO.—Ya

El señor ALEMANY.—Hace algun tiemseccion de la obra.

Casi todos estos minerales parece que es-señor Rivera, del señor báñez i otros Dipután en trabajo, i es natural que lo estén, tados que hablaban de la cuestion económica, \aunque no participaramos de las ideas que

tos sobre su produccion actual i sobre su hai paridad en los casos, porque se valian de produccion probable, que voi a leer a la Cá-{los recursos reglamentarios para impedir que se hiciese algo que no creian conveniente; pero Sus Señorías declaran que son partida-El señor VALDIVIESO BLANCO.—Esto rios de la construccion de este ferrocarril i Balmaceda, i sin embargo entran en conside-El señor ALEMANY.—En esta seccion de raciones de todo jenero, hablan hasta de noventa i tres kilómetros, hai establecimien-\(\)cuestiones mineras para obstruir el despacho

podrán implantarse trabajos en cincuenta i habria yo abstenido de hacer esta interrupcion;

tienen tal propósito, es nece ario debelario/cion de la línea hasta la Serena. para que lo sepa el pais; i no se nos oblignos de opene esto a la construccion del resto a estar dia i noche oyendo cosas que rada del ferrocamil?

Concha i Toro, Altamirano i otros que Su Se-} de la obra? ñoría nos ha reproducido integros en esta Todavía tenia el propósito de pedir al se-ocasion, i ojalá que Sus Señorías produjembo nos Ledeller que retirara su indicacion de discursos tan interesantes, como esos, nan pre aplazamiento, i que aceptase la que yo iba a nada tuviesen que ver con la cuestio em desglocauler sobre el artículo 1.º, i así podrá juzbate. Pero Su Señoría no ha hecho otra co algur el señor Valdivieso Blanco del procedique fatigar a la Cámara. Repito que este sagmiento del Diputado que habla. carga demasiado.

to la interrupcion del señor Valdivieso Bland, por el rermino de un año, para contratar a porque al empezar la sesion algunos correii- (preche alzado i por propuestas públicas o prijionarios del señor Alemany me pidieron que varion, con acuerdo del Consejo de Estado la no permitiese interrupciones: ya to habie segnificado así al señor Valdivieso, i ruego per lonjigad nel, de todas las secciones de él que última vez a Su Señoría que no interrumon igentos entre estudiadas suficientemente. al señor Alemany que no acepto diálogos.

seria conveniente que cerráramos el deban prepósito de que este ferrocarril no sobre el artículo 1.º i que votásemos en la sa se duga. sion de las tres i media, levantando en el acco

esta sesion.

El señor ALEMANY. Yo no puedo acep-? tar este temperamento ni otro parecido, por? cuanto no se encuentra presente el honorable / gar a la Serena. Diputado por Lináres.

El señor ESPINOSA JARA - Cana Sufeie de la linea por la seccion de Ligua a la Señoría no tiene el propósito de obstruir....., Ser par yo apelo al patriotismo de Su Señoda paril

El señor ALEMANY.—No puedo, porque i mi honorable colega no está en la Sam.

El señor CRUZ.—La votamos.

dos que desean usar de la palabra.

El señor CRUZ.—Va larga la cela

nor Valdivieso se haya sentido molecto per tado. las observaciones que por cinco minutes baria? De manera que, por haber tratado yo de con respecto a las minas que en el sedo de ¿defender con abinco los intereses públicos, partamento de Petorca serán henediciarias con leso ha sido motivo para que el honorable la construccion de una seccion del fost sement diputado por Melipilla se haya espresado en lonjitudinal, mui fácil de ejecutac, por estar cesta Cámara en forma dura i antiparlamentaya estudiada.

Considero que la indicación de apharamico to del señor Letelier puede ser as qualitata fuerta en casa del príncipo por don Quijote inconveniente por los señores Diputados de al elesiástico: representaciones bien intenla mayoria puesto que se podras en el acto, cionadas otros puntos piden, otras circunstansegun el proyecto de acuerdo que la acompa-/cias requieren.

pero cuando lo dicen por todas partes que modina, pedir propuestas públicas para la construc-

tienen que ver con la cuestion en d'here. } No es facilitar la realizacion del todo, re-Hemos oido los discursos de los señores/solver desde luego la ejecucion de una parte

La indicación que ye pienso formular tien-El señor ORREGO (Presidente). - Lucium (de la autorizar al Presidente de la República, Sconsumecion de una gran parte del ferrocarril

Ta ve el honorable Diputado de Melipilla El señor PUGA BORNE.—No creo que con leugo el propósito de obstruir, que no

El propósito nuestro es que se haga en forma tal que satisfaga plenamente i lo mas pronto posible les nécesidades mas inmediatas que va a servir esta línea.

des ams annediato, lo mas urjente es lle-

són consecuencia, empecemos la construc-

Pero como ha manifestado el señor Minisaceptar la proposicion del señor Puga Borne, misero de obras Públicas, que no hai estudios El señor CRUZ.—Acepte Su Señoría, pues/deficitivos desde Copiapó al norte, podemos racionalmente ya no cabe otra cosa que haces. Ha c'ras ampliamente al Presidente de la Reξράθλου το por dos años sino por tres, para que está pendiente la indicacion del señor Letelier, (contrate el estudio definitivo de esa seccion, antolizzadelo el mismo tiempo para que, denžuo de eso piazo, pueda contratar la censtruc-El señor ALEMANY.—Hai otros Diputa-¿cion, en vista de esos estudios definitivos, del ferra carril a Arica o a Iquique, en dos secciopes, por propuestas públicas o por propuestas El señor ALEMANY.—Lamento que el se-/privadas con acuerdo del Consejo de Es-

¢ria contra el Diputado que habla.

Tota me base recordar aquella declaracion

El señor ERRAZURIZ.—Ya que Su Se-{Consejo de Estado. noria cita al Quijote, ¿por qué no sigue el \ consejo que el caballero daba a su escudero (tad del Poder Ejecutivo; por el contrario, se cuando le decia: "Cállate Sancho, mejor es{le da toda clase de facilidades, i se van efecno meneallo?"

El señor ALEMANY.—El señor Valdi-{paulatino. vieso Blanco se reia ayer de que le citara a l'anno podemos así no mas construir una li-Montesquieu. Su Señoría habria estado mas/nea de mil cuatrocientos kilómetros en el satisfecho sin duda si le hubiera citado a/plazo de cinco años. Aristóteles.

debate, evitando las digresiones i los diálogos. mentos.

El señor ALEMANY.—A propósito de la Hai que ir por si cita del Quijote, de Montesquieu i Aristóte-\(\cap lontano e va sano \cdot\). les, ya que ellos parecen no ser del agrade? de los señores Diputados de la mayoría, les cientos cincuenta kilómetros pueden estar citaré otra autoridad que Sus Señorías ten->construidos en cuatro o cinco años. drán que aceptarme. El actual i xcmo. señor Presidente de la República decia en uno de ta millones de pesos, lo que es una inversion sus discursos del año 1890: (leyó).

Petorca en ese entónces, demuestra la necesidad del acuerdo entre el Gobierno i el Congreso en la confeccion de todas las leyes, i de que se dé al Congreso la fiscalizacion, para que el Gobierno no esté radicado única-{ la obra de mano en el norte, habrá falta de mente en el Poder Ejecutivo.

De esta cita sí que no se reirán sin duda? los honorables Diputados, sostenedores del

proyecto en debate.

Continúo mis observaciones despues de l esta digresion a que me ha arrastrado el ho-{rante cinco años de diez a quince mil trabanorable Diputado por Melipilla: el señor (jadores como mínimum: van a encarecer los Presidente comprenderá que no tengo yo la jornales en la agricultura i en la minería; los culpa.

lonjitudinal desde la Ligua hasta la Serena pesos, respectivamente. es la mas importante i ha sido solicitada desde mucho tiempo atras para satisfacer los todo, en la forma que lo ha indicado el señor deseos de los Diputados de esa rejion i de Letelier? ¿Por qué no seguimos el camino que los vecinos e industriales de ella.

Podria dárseles desde luego este ferroca-} rril, i no dejarlos con la espectativa durante ferrocarril lonjitudinal sino, por el contrario, tres años mas, que es lo que propone el pro-\apresurarla. vecto del Presidente de la República. Desde luego demos autorizacion al Presidente de la temprano", dice el adajio. República para que proceda a la construccion de este ferrocarril.

Podria hacerse en la forma que he indica (del norte al sur del pais. do, por propuestas públicas o por contrato?

nes para que proceda tambien a contratar la cluidas.

Examine Su Señoría cuáles eran los otros construccion por medio de propuestas públipuntos i cuáles eran las otras circunstancias. \(\) cas o de propuestas privadas con acuerdo del

> No veo en esto nada que entrabe la facultuando los trabajos de un modo metódico i

Esto no es posible, dada la escasez de bra-El señor ORREGO (Presidente).— Ruego ¿zos i el impulso que esperimentan en el norte al señor Diputado que entre a la materia en ¿las industrias minera i salitrera en estos mo-

Hai que ir por secciones: "chi va piano, va

Hagamos lo que es mas urjente: cuatro-

Estos contratos pueden valer uno cincuencuantiosa para la situacion del pais, pero pro-Esta cita del señor Montt, Diputado por (vechosa para la Nacion: el Presidente de la República tendrá en la realizacion de esta obra una de las glorias mas grandes de su administracion.

> Como decia, dado el precio del cobre i de brazos; i habrá que llevar al norte una mayor poblacion para dejar a cubierto los intereses agrícolas i mineros.

Aprobado el proyecto, se necesitarian duque ganan hoi un peso cincuenta i dos pesos Manifestaba que la seccion del ferrocarril cincuenta al dia mañana ganarán tres i cinco

> ¿Por qué entónces no procedemos con méyo indico?

> Esto no es oponerse a la construccion del

"No por mucho madrugar amanece mas

No hagamos males por el deseo precipitado de hacer cruzar las ruedas de los trenes

Recordemos que cen la "North and South privado con acuerdo del Consejo de Estado. {American Construction Company" se contra-Podríamos tambien facultar al Gobierno taron catorce líneas férreas de una estension por el término de dos años para que contra-/de mil cuatrocientos kilómetros, las mismas te los estudios definitivos de las otras seccio-\que despues de veinte años no están auncon-

gamos peor o nada.

tros, ide mil cuatrocientos!

solicitado paraél la aprobacion del Congreso i desarrollo, etc. éste lo habia aprobado.

I como parece hacer manifestaciones de trucciones? duda el señor Ministro de Relaciones Este-

riores voi a leer ese discurso: (leyó).

aceptacion de las propuestas privadas, voi a sierto. leer ahora las palabras del honorable señor cha por el señor Ministro de Obras Públicas: $(ley\delta)$.

De tal modo que el señor Montt confirmó entónces que fué él quien pidió que el contrato se hiciera por licitacion pública, i que el Congreso fué quien aprobó despues el con-

trato privado.

Ya ve el señor Ministro de Relaciones que

decia verdad.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion).—Estimo como verdad de fe cuanto dice Su Señoría.

El señor ALEMANY.—No es para ménos, lier. pues parece que estoi hablando por boca de profetas, como lo son sin duda para Su Señoría los señores Walker Martínez i Montt.

No veo por qué el honorable Ministro de Industria i Obras Públicas hubiera de empecinarse en no aceptar la fórmula que hemos propuesto en privado i en público, para que contrate privadamente o per propuestas públicas la seccion hasta Ovalle, de cuatrocincuenta kilómetros, ya que el bonorable? años, i autorizando al Presidente para con-¿que tiene carácter previo.

No sea que por querer abarcar mucho, ha-{tratar por el precio que quiera. Ahora, si dentro de estos dos años se concluyen los En el caso recordado, hemos visto que des-\(\frac{1}{2}\) estudios del resto, ne hai inconveniente para pues de veinte años no se ha podido aun en-¿que contrate las otras secciones; pero por tregar al tráfico sino una parte mui pequeña aĥora se trata de algo desconocido en la de las líneas contratadas: no se ha hecho casi/forma en que este proyecto se presenta, que nada en el sur, i en el norte, todavía están en puede valer lo que no podemos siquiera imaproyecto las líneas contratadas; no se han/jinarnos. Tampoco puede alegarse urjencia construido sino cuatrocientos i tantos kilómer para no aceptar nuestra proposicion, pues este ferrocarril no se concluirá ni en diez Recuerdo que poco despues que se contra-laños. I siendo así ¿qué hará primero el contó cor Mister Lord las catorce líneas que com- tratista? Claro que la parte mas fácil, como prendia la lei del 88, el honerable señor Walker las líneas trasversales i una parte del ferro-Martínez hizo cargos al Gobierno de aquella carril del desierto, dejando para despues la época, del cual formaba parte el Exemo se-/parte difícil, donde tendrá que hacer cortes lineales, terraplenes i túneles, como el de la Contestando el honorable señor Montt esos Gurupa, que hace siete años que está en tracargos dijo que ese contrato no era la obra bajo i que aun no concluye, el de las Viscaesclusiva del Gobierno, puesto que se habia chas, que tiene mil quinientos metros de

¿Cuánto tiempo demoraremos en estas cons-

Esta es la parte mas difícil de la obra, de tal modo que, como decia, los contratistas ha-Pero como siempre se quisiera inculpar al rán la parte mas fácil: no tenderán rieles en honorable señor Montt calificando el hono- la línea lonjitudinal entre Antofagasta i Zapirable señor Walker Martínez de lijereza la ga, ni entre Zapiga i Arica, que es un de-

Las industrias necesitan en el desierto de Walker Martínez replicando a la defensa he-ramales trasversales, que den salida a los productos salitreros i mineros; de modo que si en vez de hacer eso, se empezara por construir el lonjitudinal, tendríamos que al cabo de siete años nos encontraríamos con un ferrocarril largo i costoso, que no prestaria servicios positivos, con un verdadero elefante blanco.

> El señor ORREGO (Presidente). — Como va a terminar la hora, se votará primero la indicacion de aplazamiento del señor Letelier, i quedará Su Señoría con la palabra.

> Se va a leer la indicacion del señor Lete-

El señor SECRETARIO.—Es para que la Cámara acuerde aplazar la discusion del proyecto de ferrocarril lonjitudinal, i hacer presente a S. E. el Presidente de la República que veria con agrado que se pidieran desde luego propuestas públicas para construir dicha linea hasta San Marcos i que el Gobierno solicitara del Congreso los fondos necesarios para completar los estudios definitivos del resto de la obra.

El señor ORREGO (Presidente). — Pongo Ministro ha dicho que ésta es la única que en votacion solo la primera parte de la indiestá estudiada, reduciendo el plazo a dos cacion, la relativa al aplazamiento, que es la votos contra cinco.

urante la votacion:

Siento no estar de acuerdo con el señor Le- el resto queda en discusion conjuntamente telier: creo que el proyecto tiene deficiencias, con el artículo en debate. que necesita estudio, i sobre todo mas complacencia del señor Ministro para atender las se deje constancia en el acta, porque la observaciones de los Diputados; pero no creo forma en que se vota mi indicación me hace que se pueda aplazar un debate que es de aparecer pidiendo algo contrario a mis protanto interes, sino que se debe llegar a re-pósitos. solver la cuestion. Voto que nó.

indicacion para que se termine una parte de putado vote en contra de su propia indicala obra, i para que el Ejecutivo pida los fon-cion.

dos necesarios para el resto.

No sé la forma en que se ha puesto en vo-aplazamiento, i voto que nó. tacion la indicacion de Su Señoría, porque vengo llegando.

El señor LaTELIER. — El señor Presidente ha cortado las tres cuartas partes de

mi indicacion.

El señor IRARRAZAVAL ZANARTU.--:

La indicación fué rechazada por veintiseis Lo natural parece que es votarla completa. El señor ORREGO (Presidente).—Solo he puesto en votacion la parte de la indicacion El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— que tiene el carácter de indicacion previa;

El señor LETELIER.—Pido que de esto

El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU.— El señor LETELIER. — He formulado la Em esta forma talvez el mismo señor Di-

El señor OSSA.—Soi partidario de la se-El señor IRARRAZAVAL ZAÑARTU. gunda parte de la indicacion, pero no del

El señor O'RREGO (Presidente).-Habiendo llegado la hora, se levanta la sesion.

Se levantó la sesion.

I Guillermo Guerra, Redactor.

•